



P.I.S.E.

Plan Integral de Seguridad Escolar

Liceo 1 Javiera Carrera

2018

Instrucciones de Seguridad durante la realización de la Actividad:

- En caso de sismo
- En caso de incendio.
- Situaciones especiales.



Códigos de Conducta

- Participación activa de los asistentes.
- Silenciar o apagar teléfonos móviles.
- No utilizar reproductores de música, notebook u otros medios digitales.



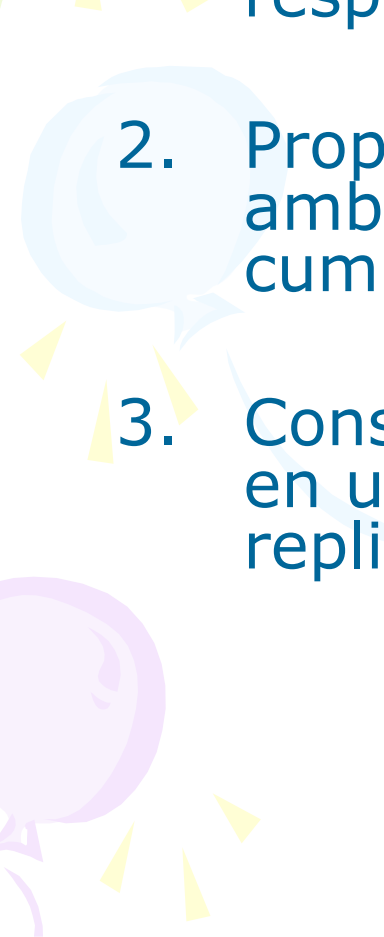


¿Qué es el Plan Integral de Seguridad Escolar?

- Rescatando los importantes logros alcanzados en su momento por la Operación de Evacuación y Seguridad Escolar DEYSE, la oficina Nacional de Emergencia del Ministerio de Interior, ONEMI pone a disposición de todas las unidades educativas del país el P.I.S.E. Plan Integral de Seguridad Escolar DEYSE.
- Bajo resolución N° 51 exenta del 4 de Enero del 2001




¿Cuáles son sus objetivos?

1. Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad
 2. Proporcionar a los escolares chilenos un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas
 3. Constituir a cada Establecimiento Educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- 



¿Qué contiene el P.I.S.E.?

- Contiene un Plan General o Marco General entregado por la ONEMI
- Contiene un Plan Específico basado en las realidades de cada establecimiento elaborado por Alumnas, Padres y Apoderados, Directivos y Profesorado apoyados por las diferentes Unidades de Salud, Carabineros, y Bomberos.



¿Cuáles son los procedimientos y la Metodología para llevar a cabo el P.I.S.E específico y general?

PROCEDIMIENTOS:

- Cada unidad Educativa debe generar su **PLAN específico** P.I.S.E., de permanente actualización y perfeccionamiento, considerando las diferentes características de ubicación, población, entorno e infraestructura de cada establecimiento.
- **PLAN** se refiere a un ordenamiento, de acciones permanentes y elementos necesarios para alcanzar un propósito



¿Cuáles son las acciones a realizar?

1. Constituir un comité de seguridad escolar.

Constituido por:

Directora

Encargad@ de Seguridad

Equipo Directivo

4 Docentes con habilidades en Primeros auxilios,
Manejo Audiovisual y Comunicaciones web

Representante de asistentes

Representantes de apoderados

Representante de seguridad o Presidenta Calu





¿Cuál es la misión del Comité?

- Coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso **que los compromete a todos**, puesto que apunta a su mayor seguridad, y por ende, a su mejor calidad de vida.



¿Cómo cumple su función el comité de seguridad?

1. Recabando información detallada y actualizada permanentemente
 2. Diseñando, ejercitando y actualizando continuamente el Plan de Seguridad del Establecimiento
 3. Diseñando y ejecutando programas concretos de trabajo que proyecten su accionar a toda la comunidad del establecimiento
- 
- 

¿Qué información debe recopilar ?

- Contando con el apoyo de toda la comunidad recopilar el máximo de información sobre:
 1. Riesgos y peligros al interior y exterior del establecimiento, entorno o área en que este situado.
 2. Recursos con que cuenta para enfrentarlos.
 3. Riesgos, peligros o amenazas que estén causando o puedan llegar a provocar daño a las personas.
 4. Amenazas de origen natural o provocadas por el hombre.



Características de los recursos con que debe contar

1. Acciones o planes de acción
2. Situaciones
3. Agentes de Respuesta Bomberos, carabineros, centros de salud
4. Acciones de Mitigación o Prevención permanente
5. El principal recurso son el ser Humano individual u organizado: Brigadas escolares de tránsito; Delegadas de Seguridad de scouts; de primeros auxilios de rescate de barrido de contención; de Unidades de Salud,
6. Recursos Materiales: Extintores, áreas de salud, áreas de seguridad, medios de transportes, teléfonos, otros medios de comunicación, Megáfonos, etc.



- Metodología

A Análisis Histórico

I Investigación en terreno

D Discusión de Prioridades

E Elaboración del Mapa

P Plan Específico de Seguridad de la
Unidad Educativa

Elaboración de ficha de puntos críticos al interior del establecimiento

FICHA PUNTOS CRITICOS (Riesgos Detectados)

Este formulario está destinado a registrar los puntos y/o situaciones de riesgo detectados al interior como al exterior del Establecimiento Educacional.

Idealmente, el Comité de Seguridad Escolar, durante el proceso de diagnóstico de riesgos debe ir, inicialmente registrando las ideas de solución que vayan surgiendo durante la detección de puntos críticos o situaciones de riesgo, para luego evaluar la factibilidad de aplicación según capacidades y recursos.

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR: (Nombre del establecimiento educacional)

DIRECTOR (A):

COORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR:

Fecha Constitución del Comité:

Firma Director Establecimiento

Punto / Punto Crítico	Interno/Externo (Indique con una "I" si está al interior del Establecimiento o con una "E" si es en el entorno inmediato)	Ubicación Exacta	Impacto Eventual	Soluciones Posibles	Recursos Necesarios


ELABORACIÓN DEL PLAN DE DE SEGURIDAD ESCOLAR

- El cual se basa en los dos principios irrenunciables de protección civil que son :

AYUDA MUTUA

USO ESCALONADO DE RECURSOS





Para elaborar
EL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR
se requiere operacionalizar
una segunda metodología llamada:

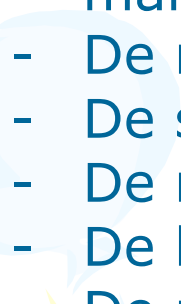

- A ALERTA Y ALARMA
- C COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- C COORDINACIÓN
- E EVALUACIÓN
- D DECISIONES
- E EVALUACION SECUNDARIA
- R READECUACIÓN DEL PLAN



Para aplicar esta Metodología ACCEDER
El objetivo del plan de seguridad debe ser la expresión de lo
que se desea conseguir

LA SEGURIDAD INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

Para ello debemos implementar diferentes programas:

- De capacitación e instrucción de primeros auxilios, de manejo de extintores de contención emocional, Estrés.
 - De microzonificación de riesgos y recursos
 - De sensibilización y difusión
 - De mejoras a la infraestructura y equipamiento
 - De higiene, salud y calidad de vida
 - De nutrición y alimentación
 - De convivencia
 - De articulación curricular en las diferentes asignaturas sobre la seguridad escolar para educar la gestión del riesgo como el proceso de comunicación social que forma también en forma integral al ser humano, que le permite comprender científicamente los riesgos, para ser capaz de evitarlos, y mitigarlos y dar respuesta en forma efectiva, a su consecuencias.
 - De respuesta ante emergencias
- 
- 



CAPACITARNOS
EN
DIFERENTES
AREAS
Y MEJORAR

Conocer
las
reglas
DE



Cómo enseñar seguridad vial



Reglas de seguridad de un calentador de agua



Ciencia escolar y seguridad en el laboratorio

ETC.

HASTA HOY SOLO HEMOS FUNCIONADO CON RESPUESTA FRENTE A UN SISMO Y AMENAZAS DE BOMBA Y FUGA DE GAS sin embargo:

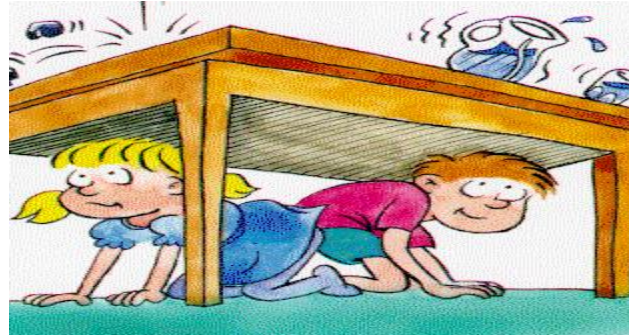
- **EL PISE, PLAN DE SEGURIDAD DEL LICEO N°1 JAVIERA CARRERA 2018 hoy cuenta con la METODOLOGIA ACCEDER.**

Esto significa que contamos con un planes o protocolos para dar respuesta frente a diferentes situaciones de crisis tales como:

- Evacuación por Sismos.
- Amenaza de Bomba.
- Fuga de gas.
- Amago de Incendio.

¿Qué debo hacer en cada una de las emergencias?

- **Sismo:** El movimiento es la alerta y me agacho y protejo bajo la mesa
Cerrar cortinas y abrir
La puerta



Espero escuchar la señal de evacuación (timbre silbato chicharra, etc.) y salgo de la sala junto a mi profesor el cual lleva consigo el libro de clases por la ruta que le corresponde a la sala en dirección a la zona de seguridad que se indica en la sala.

Una vez en la zona segura formados de a tres el profesor que se encuentra frente a la curso, pasara la lista.

Se espera la instrucción del equipo de rastreo para poder volver a clases por la misma ruta y en el menor tiempo.



Continuación de SISMO

Si el equipo de rastreo determina que es inviable continuar en clases, se aplicara el Protocolo de Salida, para activarlo el docente debe revisar si en la contratapa de su libro de clases, cuenta con alumnas que deben quedarse en el establecimiento

Si tiene alumnas indicadas, las llamara a viva voz y las escoltara hasta la enfermería de campaña ubicada en la zona 2.

El resto de las alumnas esta autorizada a retirarse del establecimiento, por su apoderado en el proceso de matricula.

Es importante que frente a una emergencia reiterar a las alumnas que deben bajar en lo posible con su pase escolar.



Evacuación de Amenaza de Bomba

- El procedimiento a seguir en caso de recibir el anuncio de que un artefacto explosivo ha sido instalado en el Liceo, se detalla a continuación:
 - a. La situación será informada de inmediato a la Dirección del Liceo y encargada de seguridad escolar quienes tomarán la decisión de informar a carabineros y/ GOPE
 - c. El Liceo será revisado por personal especializado (GOPE).
 - d. Si encuentra algún bulto desconocido no lo toque hasta que sea revisado por personal especializado.
 - e. El retorno a las actividades normales se ordenará, solamente, cuando el encargado de la unidad especializada, GOPE entregue conforme el edificio involucrado.
 - f. En caso de tener que evacuar todo el Liceo, Se evacuará a las alumnas al escuchar el timbre en forma intermitente a la zona de seguridad más lejana al sector con problemas y se esperará la orden de regreso a las instalaciones en caso de no poder regresar se aplica protocolo de salida y
 - g. se procederá a informar a los Padres y Apoderados a través de medios escritos electrónicos o de comunicación.
- **Alumna**
 - a. Frente a un artefacto sospechoso, aléjese y dé aviso inmediato a un adulto.
 - b. Espere atentamente las indicaciones del profesor a cargo de la clase o del adulto con el que se encuentre.
- **Profesor/a**
 - a. Si se percata de un bulto extraño, informe de inmediato a la Dirección del Liceo.
 - b. Si es avisado de que se encuentra en el lugar de la emergencia, evacue a los alumnos hacia la Zona de Seguridad más cercana.
 - c. Espere las instrucciones de la Dirección de la encargada de seguridad o de las inspectorías

Evacuación de Amenaza de Bomba

- El procedimiento a seguir en caso de recibir el anuncio de que un artefacto explosivo ha sido instalado en el Liceo, se detalla a continuación:
 - a. La situación será informada de inmediato a la Dirección del Liceo y encargada de seguridad escolar quienes tomarán la decisión de informar a carabineros y/ GOPE
 - c. El Liceo será revisado por personal especializado (GOPE).
 - d. Si encuentra algún bulto desconocido no lo toque hasta que sea revisado por personal especializado.
 - e. El retorno a las actividades normales se ordenará, solamente, cuando el encargado de la unidad especializada, GOPE entregue conforme el edificio involucrado.
 - f. En caso de tener que evacuar todo el Liceo, Se evacuará a las alumnas al escuchar el timbre en forma intermitente a la zona de seguridad más lejana al sector con problemas y se esperará la orden de regreso a las instalaciones en caso de no poder regresar se aplica protocolo de salida y
 - g. se procederá a informar a los Padres y Apoderados a través de medios escritos electrónicos o de comunicación.
- **Alumna**
 - a. Frente a un artefacto sospechoso, aléjese y dé aviso inmediato a un adulto.
 - b. Espere atentamente las indicaciones del profesor a cargo de la clase o del adulto con el que se encuentre.
- **Profesor/a**
 - a. Si se percata de un bulto extraño, informe de inmediato a la Dirección del Liceo.
 - b. Si es avisado de que se encuentra en el lugar de la emergencia, evacue a los alumnos hacia la Zona de Seguridad más cercana.
 - c. Espere las instrucciones de la Dirección de la encargada de seguridad o de las inspectorías

Evacuación en caso de fuga de gas

- **Si usted se percata de una emanación de gas:**
- a. Procure no producir chispas ni llamas abiertas.
- b. No encienda ni apague luces, ni artefactos eléctricos.
- c. Abra puertas y ventanas.
- d. Retírese del lugar, hacia la Zona de Seguridad.
- e. Dé aviso inmediato a la Dirección del Liceo, quien solicitará ayuda a Bomberos y a la compañía de gas correspondiente.
- f. La persona designada cortará el gas o los gases correspondientes inmediatamente.

Alumnas

- a. Aléjese del sector donde se encuentra la emergencia.
- b. Espere atentamente las indicaciones del profesor/a a cargo de la clase.

- **Profesor/a**

- a. Informe la situación a las alumnas.
- b. Abra puertas y ventanas de la sala, con el fin de ventilar.
- c. Dé aviso a la Dirección del Liceo
- d. Lleve a las alumnas a la Zona de Seguridad del Liceo.
- e. Espere las instrucciones de la Dirección o de las personas encargadas de seguridad.

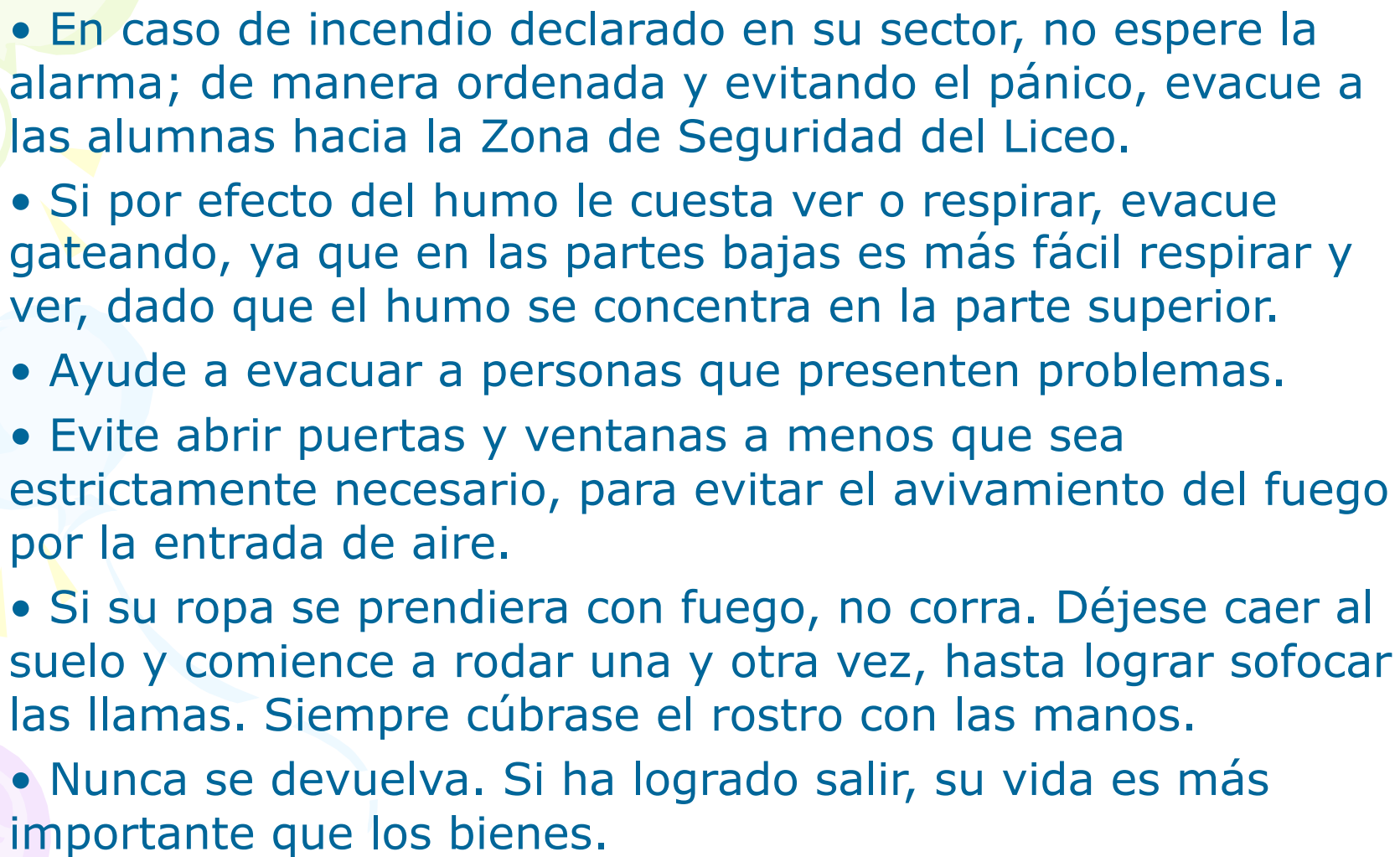
- **Apoderado dentro del Colegio**

- a. Siga las instrucciones del personal del Liceo.
- b. No retirar a las alumnas, a menos que la Dirección del Liceo dé la orden.

EVACUACION POR INCENDIO

Qué hacer en caso de incendio

1. En caso de detectar humo o llamas, dé el aviso de alerta a viva voz, por teléfono a la Dirección del Liceo o a alguien que pueda comunicar la información a inspectorías y a la encargada de seguridad escolar.
2. Si usted está debidamente capacitado, diríjase con un extintor al lugar del foco e intente apagar el fuego, de lo contrario evacue el área hacia las Zonas de Seguridad.
3. Recuerde que los extintores portátiles sólo deben utilizarse para controlar amagos y no incendios declarados.
4. Conducta en caso de incendio declarado (situación fuera del control interno)
5. La Dirección del Liceo será la encargada de solicitar la ayuda externa (Bomberos y Carabineros).
6. Se dará la orden de Evacuación y sonará el timbre en forma intermitente.

- 
- En caso de incendio declarado en su sector, no espere la alarma; de manera ordenada y evitando el pánico, evacue a las alumnas hacia la Zona de Seguridad del Liceo.
 - Si por efecto del humo le cuesta ver o respirar, evacue gateando, ya que en las partes bajas es más fácil respirar y ver, dado que el humo se concentra en la parte superior.
 - Ayude a evacuar a personas que presenten problemas.
 - Evite abrir puertas y ventanas a menos que sea estrictamente necesario, para evitar el avivamiento del fuego por la entrada de aire.
 - Si su ropa se prendiera con fuego, no corra. Déjese caer al suelo y comience a rodar una y otra vez, hasta lograr sofocar las llamas. Siempre cúbrase el rostro con las manos.
 - Nunca se devuelva. Si ha logrado salir, su vida es más importante que los bienes.

Alumna

1. Mantenga la calma y siga las instrucciones de sus profesores.
2. En caso de encontrarse fuera de clases, siga las instrucciones del Profesor/a o Inspectora de piso y evacuar a la zona de seguridad más cercana.

Profesor(a)

- a. Mantenga la calma e informe la situación a las alumnas.
- b. Si llega humo a su sala, ordene la evacuación hacia la Zona de Seguridad, sin esperar la alarma u orden de evacuación.
- c. Permanezca en la Zona de Seguridad, atento a las instrucciones de la encargada de seguridad y/o de la dirección del liceo.
- d. No regrese al lugar por ningún motivo, hasta que se haya dado la orden de regresar.
- f. En caso de no poder continuar se aplica protocolo de salida

Amenaza de Bomba explícita

1. Detonada la bomba se escuchará el timbre intermitente y el establecimiento hace evacuación hacia zona de seguridad distante del perímetro de riesgo, en coordinación con delegadas de seguridad y evacuación a zonas de seguridad distantes del lugar del suceso.

Al mismo tiempo Inspectoría General hace el llamado al GOPE.

2. Una vez determinado el lugar de detonación se hace cercado y aislamiento del perímetro en donde detonó el artefacto

3. El GOPE y/o la Dirección del Establecimiento determinan el retorno del alumnado a sus salas y a la normalidad.

4. Mantención de botiquines equipados en caso de lesiones y/o heridas producto de la detonación y/o pánico.

5. Delegadas de Primeros Auxilios implementan enfermería de campaña para asistencia y contención

6. Si es inviable continuar se aplicara protocolo de salida

Para responder a una emergencia contamos con:

1. UN TRABAJO voluntario representado por nuestras alumnas ya sea como delegada de SEGURIDAD O delegada DE PRIMEROS AUXILIOS.
2. Un plan de evacuación por sala.
3. Mapa de piso con ubicación de salas
4. Protocolos
5. Asignación de Funciones a diferentes personas de la planta baja: como: cortar gas, sacar llave a puertas de acceso, hacer sonar señal de evacuación, barrido de alumnas, control de los tiempos de bajada por educación física.
6. Funciones de apoyo paracoste de pisos.
7. Responsabilidades de todos los estamentos.
8. Enfermería de Campaña, enfermera o auxiliar de enfermería.
9. Botiquines de cada nivel por piso
10. RESPONSABILIDAD DE TODOS: MANTERNOS INFORMADOS Y ASI DISMINUIR EL RIESGO

A decorative graphic on the left side of the slide features three balloons: a light green one at the top, a light blue one in the middle, and a light purple one at the bottom. Each balloon is attached to a streamer that ends in several small, yellow, triangular flags. The balloons and streamers are positioned on the left side of the slide, with the text to their right.

En resumen:

Es importante integrar otras necesidades gestionar y disminuir el riesgo y así poder mejorar nuestra calidad de vida al interior de nuestra comunidad educativa.

SIN EMBARGO nada de esto será posible si no contamos con vuestra ayuda.

¡Muchas Gracias!

**¡ NIÑOS
SEGUROS
Y FELICES !**

